



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL DE PUERTO RICO ANTE LA ASAMBLEA ANUAL

Octogésima SESIÓN ADMINISTRATIVA (OCT-SEPT)

16 DE NOVIEMBRE DE 2019

PONCE, PUERTO RICO

“Creo que es hora de acción, no de complacencia. De los logros nuestros que hablen los demás. Y cuando lo hagamos nosotros mismos, que sean nuestros hechos los que hablen.” *Carmen Rivera de Alvarado*

I. Introducción

En este año 2018-2019 nuestra organización ha enfrentado tiempos difíciles como todo el país. Un Proyecto de la Cámara (#1790) que tienen el propósito de eliminar la colegiación compulsoria, eliminación de servicios sociales, precariedad en nuestras condiciones de trabajo, una crisis económica-fiscal sin precedentes, la realización de vivir en un estatus de territorio-colonial que no nos permite superarnos, la secuela del impacto de la naturaleza con el Huracán María, entre muchas otras complejidades.

El Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, (CPTSPR), es una organización sin fines de lucrarse, que atiende todos los asuntos de nuestra práctica y ética profesional. Con este fin, hemos actuado desde un plan de trabajo aprobado en reunión de Junta Directiva del CPTSPR, el 12 de enero de 2019 en San Juan, Puerto Rico, enmarcado en el plan estratégico 2017-2021. Este documento resume de forma general las actividades realizadas por el personal al servicio de nuestra matrícula y con la suma de alrededor de 200 voluntades desde su anualidad, (Ver informes en la página Web cptspr.org).

Utilizamos las categorías de Presidencia, Administración, Capítulos, Comisiones, Divulgación y Resumen y Valoración de Logros como bosquejo. El informe describe la labor

realizada y las proyecciones, fundamentadas en 4 metas establecidas en nuestro plan de trabajo y el plan estratégico. Las metas son:

- Meta # 1 Los derechos profesionales y de la comunidad se ejercen desde un amplio marco de acción guiado por un proyecto profesional que parte del reconocimiento y expansión de los derechos humanos.
- Meta # 2 Se regula y promueve el cumplimiento del ejercicio profesional desde una perspectiva de derecho, colaborativa, ética y de calidad.
- Meta # 3 El CPTSPR promueve la articulación del conocimiento y realidad en la profesión, y junto al IEC, propicia la formación académica y la acción profesional crítica y de vanguardia capaz de responder a los retos y desafíos del contexto social.
- Meta # 4 EL CPTSPR y el IEC avanzan notablemente hacia la sustentabilidad financiera, las buenas prácticas administrativas y la formación del talento humano

Hoy podemos decir que hemos servido a nuestra matrícula, ciudadanía y gobierno con la firme meta de atender el interés apremiante del Estado, el ***bienestar social del país***.

Composición del Colegio

Junta Directiva¹

- | | |
|--------------------------|--------------------|
| • Mabel T. López Ortiz | Presidenta |
| • Lydael Vega Otero | 1ra Vicepresidenta |
| • Esterla Barreto Cortés | 2da Vicepresidenta |
| • Wanda I. Rivera Rojas | Secretaria |
| • Mayra Nieves | Tesorera |

Dirección Ejecutiva

- Emma Benítez Rivera, Directora Ejecutiva del CPTSPR
- Wanda Ramos Cortés, Directora Ejecutiva del IEC

Personal empleado por el Colegio

- Iris D. Santiago

¹ Durante el año tuvimos tres renunciaciones en el comité ejecutivo: segunda vicepresidencia, secretaria, sub-secretaría.

- Egda González
- Johanny Rosado
- Sherley Montilla
- Rosendo Alfonso
- Hayrinés Calderón Fradera
- Nélida Rosario Rivera
- Nikisha Glenn Marrero
- Abigail Almodóvar Miró
- Charmaine Colón Feliciano
- Melanny Rodríguez Vázquez

Capítulos

- Central
- Metropolitano
- Noreste
- Noroeste
- Norte
- San Juan
- Sur
- Sureste
- Suroeste

Comisiones Permanentes

- Ética Profesional
- Análisis del Estatus Político y la cuestión social
- Legislación
- Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones
- Relaciones Internacionales
- Defensa de los Derechos Humanos
- Junta Editorial
- Proyecto Profesional ético-político

- Estudiantes

Comités Especiales

- Comité de áreas de dominio
- Comité de Jubiladas y Jubilados
- Comité en Defensa del Colegio
- Comité Organizador de la Campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género y el Festival de Derechos Humanos
- Comité de Capacitación
- Comité de Manuales y Procedimientos

Alianzas con comités y organizaciones en la Comunidad

- Comité Multisectorial de Salud
- Justicia para la Niñez
- Junta Transectorial
- Red de Alianzas en Asuntos de Desastres
- Comité Revisor de las Guías Mandatorias de ASUME
- Comité Amplio para Búsqueda de la Equidad (CABE)
- Frente Amplio para la asamblea condición de estatus
- Comité para la Prevención Primaria de la violencia sexual en Puerto Rico (COPPAS)
- Cruz Roja
- Organizaciones Voluntarias ante Desastres (OVAD)
- Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ANAETS)
- Coalición de la pena de muerte
- Coalición del 8 de marzo
- Genta Ciudadanos por la auditoria
- Construyamos Otro Acuerdo (COA)
- Comité Foro de Pobreza
- Comité Violencia y Criminalidad Colegio de Abogados y Abogadas
- Comité Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales (CICAP)

- Comité Ley 184 para la elaboración e implementación del protocolo para el manejo de la pérdida de un embarazo en etapa temprana y, de muerte fetal o neonatal, en las instituciones hospitalarias y de salud
- Comité de Expertos en Salud Mental y Conductual (SMC) del Departamento de Salud,
- Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS)

II. Presidencia

A continuación, resumo las actividades generales realizadas desde la presidencia y el Comité Ejecutivo. El trabajo en la presidencia se gesta de la mano de las vicepresidencias seleccionadas por la matrícula en cada Asamblea Anual.

Actividades Generales	Frecuencia (f)
Visitas al Colegio para asuntos Administrativos y Programáticos	40
Reuniones (cabildeo, comisiones, comités, capítulos, grupos externos, entre otras)	175
Ponencias, Conferencias y Paneles	17
Viajes Internacionales	3
Asistencia a Comités Especiales	45
CICAP- reuniones, asamblea y cabildeo	13
Entrevistas y Comparecencias en Prensa escrita y digital, medios de comunicación: Radio y TV	75
Asuntos Legislativos y de Política Pública	33
Marchas Protestas y Actividades de Sociedad Civil	15
Total aproximado	416²

² Total aproximado ya que las actividades se resumieron por categorías generales.

III. **Administración**

Este apartado realiza un resumen informativo sobre el manejo administrativo de la organización. La Administración del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico a través de su Directora Ejecutiva Emma Benítez y el personal empleado por el CPTSPR, presentó el informe de labor realizada durante el período comprendido del octubre 2018 septiembre de 2019. Las funciones de nuestro personal es la operacionalización del plan de trabajo y de los servicios a la matrícula. A continuación, resumimos la labor realizada.

Servicios directos e indirectos a la matrícula activa de 6,749 profesionales del trabajo social

- Solicitud de orientación para colegiación
- Procesar pagos de colegiación, Asamblea y certificaciones de cumplimiento
- Orientar y cumplimentar la solicitud de renovación de licencia profesional
- Tarjetas de identificación
- Certificaciones de comparecencia
- Canalizar peticiones y solicitudes para la intervención de la Junta Directiva y las Comisiones
- Atender situaciones relacionadas con el procedimiento de radicación de Querellas
- Orientación a la comunidad
- Solicitudes de apoyo emocional
- Solicitudes para apoyo legal
- Consultoría laboral

Servicios administrativos a la organización a través de Capítulos Regionales, Comisiones Permanentes, Comités Especiales y actividades del Instituto de Educación Continua

- Atención a solicitudes de servicios de colegiados y colegiadas: legal, laboral, investigaciones, servicios entre otras
- Asambleas Regionales
- Atención al mantenimiento de las facilidades físicas
- Cobro de pagos morosos

- Visitas a Capítulos para renovación de Colegiación y Actividades Educativas
- Orientaciones a los estudiantes de Trabajo Social de diversas universidades nacionales y de Estados Unidos, sobre los procesos de licencia, colegiación y el Código de Ética Profesional
- Presentación datos por TS Enlace, del Estudio de necesidades e intereses de los Trabajadores Sociales
- Reunión grupo capacitación Áreas de Dominio
- Actividades educativas, asambleas capitulares, reuniones de equipo de trabajo, visitas regionales
- Reuniones, foros, programas radiales, promociones, trabajo en equipo
- Coordinación de consultas necesarias para el funcionamiento de las Comisiones Permanentes
- Seguimiento a las Guías de Salud y Seguridad para profesionales del trabajo social en los servicios públicos
- Publicaciones institucionales: Revista Para Servirte los Boletines La Junta Informa
- Servicios nuevos como seguro de salud y de impericia profesional
- Participación en manifestaciones de asuntos de trabajo social y representación del CPTSPR en reuniones en comités especiales y organizaciones externas
- Colaboración con la coordinación de diferentes actividades y proyectos del Colegio
 - Comité de Tesorería de Capítulos
 - Enmiendas al Reglamento del CPTSPR
 - Colaboración con el Comité de Evaluación de premios institucionales, y de la Beca Beatriz Lassalle
 - Asuntos relacionados al proyecto de la Cámara 1790

Atención de asuntos de administración y supervisión del personal del CPTSPR

- Capacitación del personal en:
 - Evaluación y estrategias para un nuevo Inicio laboral
 - Balance para un mejor rendimiento laboral
 - Resiliencia ante situaciones de crisis en el empleo y personales

- Revisión del Manual de Atención al Colegiado
- Curso tres meses capacitación de dos empleados en Lenguaje de señas
- Supervisión al personal
- Revisión de contratos de servicios profesionales
- Análisis de áreas de la página web que deben ser actualizadas
- Viabilizar las consultas y trabajos con la Junta Examinadora
- Coordinación de consultas de asesoría legal
- Revisión del Plan de Trabajo de la Junta y la preparación del plan de trabajo administrativo
- Revisión y respuesta de correspondencia postal, emails y Facebook

Proyecciones

1. Fortalecer plan de seguimiento al cumplimiento con la Ley de Colegiación.
2. Trabajar con la Junta Directiva para fortalecer la administración del Colegio.
3. Ampliar los adiestramientos de capacitación al personal en sus respectivas áreas de necesidades.
4. Continuar manteniendo a la membresía informada sobre los servicios, actividades y rendición de cuentas de la organización.

IV. Capítulos

La médula del trabajo de nuestro Colegio emana de la labor voluntaria de personas todas profesionales del trabajo social, que velan por el quehacer de nuestro plan y proyecto profesional ético-político. Los capítulos han aportado y tienen mucho que aportar al fortalecimiento del Colegio. Apostamos a que su formación organizativa, ético-política y su cercanía con la realidad cotidiana de los y las profesionales del Trabajo Social nos lleve por una dirección propositiva. Para tener, de este modo, un Colegio que cada vez más se acerque a su matrícula en aras de aunar las fuerzas necesarias para los cambios que necesitamos. Agradecemos a los y las colegas que son parte de los capítulos, recordamos con mucho cariño a quienes partieron este año de este mundo terrenal, a Carmelo Martínez del Capítulo Norte y María E. Laureano del Capítulo Metropolitano.

En esa dirección se resumen las actividades realizadas por las 9 directivas capitulares constituidas, durante el 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019. Al 1 de octubre de 2018 se comenzó con un grupo de 89 colegiados y colegiadas alrededor del país, siendo parte de las directivas. Cada directiva es un grupo separado, que busca realizar actividades dependiendo de la necesidad de su zona. (Ver informes en la pagina web del Colegio)

Labor realizada:

- 13 actividades de **educación continuada** coordinadas por los capítulos. Un total de 9 fueron a bajo costo y 4 fueron de inscripción gratuita. Esto en un acuerdo colaborativo con el Instituto de Educación Continuada.
- 4 **conversatorios** coordinados con colegiadas, colegiados y estudiantado de zonas como: Sur, Central, Noroeste y Noreste. En estos conversatorios se les dialoga sobre el capítulo, el Colegio y se recopila información sobre sus intereses y necesidades.
- 5 **orientaciones a estudiantes** en las universidades realizadas por directivas capitulares del Sur, Suroeste y Metropolitano.
- Acciones en la defensa de la colegiación como un requisito para ejercer la profesión en Puerto Rico y en contra del **P.C. # 1970**: Para ello se estableció un plan de acción para involucrar a los capítulos. La presidenta del colegio sostuvo reunión con todas las directivas, visitando las mismas para dialogar sobre el proyecto. Las directivas se involucraron en acciones para llevar nuestra postura a los legisladores a través de llamadas, envío de correos electrónicos, entrega de cartas y reuniones. La presidenta y secretaria de los capítulos Sureste y Central, respectivamente, se reunieron con representantes de sus zonas. A su vez, orientaron a la comunidad sobre el particular redactando un artículo para periódico regional del oeste, participando de un programa radial de la zona de Caguas y enviando correos electrónicos a los colegiados de sus zonas. Integrantes de directivas participaron de la Vista Pública y del Norte y Central participaron de la Asamblea convocada por CICAP.

- Participación en la **Campaña 16 días de activismo contra la violencia de género-2018**. Las directivas capitulares aportaron en esta campaña celebrada del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2018. Colaboraron en acciones como:
 - Difundir materiales informativos en centros comerciales, escuelas y a través de correo electrónico en las zonas de San Juan, Sureste, Noreste y Noroeste.
 - Coordinando panel de expertos abierto al público, transmitido por *Facebook live* y ondas radiales de la zona Sur.
 - Visitando universidades de la zona Central y publicando material informativo.
 - Promoviendo actividades en los centros de trabajo de los colegas de la zona Norte.
 - Redacción de artículos en periódico regional de la zona Sur.
 - Uniéndose a manifestación para denunciar la violencia de género en la zona Suroeste.
 - Lectura de cuentos a estudiantes en escuela de la zona Sureste.
 - Orientaciones a mujeres en la comunidad y estudiantes en la zona Sureste
 - Conversatorio sobre masculinidad en una Universidad del Sureste.
- Celebración del derecho al juego a través del **Día Internacional del Juego**. Los Capítulos Suroeste, Noroeste y Metropolitano, junto a la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, celebraron este día en los pueblos de Cabo Rojo y Toa Baja. Impactaron un total de 59 niños y niñas y participaron de una transmisión en *Facebook live* con relación al tema.
- Apoyo a **Trayecto Dignidad 5**. La Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos involucró a capítulos como: San Juan, Metropolitano, Norte, Noreste, Sureste, Sur y Suroeste en conversatorios, difusión de información o en apoyo para alimentos a quienes participaron de esta actividad.
- **Comité de Presidencias de Capítulos**. Este comité celebró su primer año de constituido en marzo de 2019. Durante este periodo se reunieron todos los meses, estructuraron sus procesos y asumieron la tarea de crear el nuevo Manual de Capítulos. Las personas que presiden Suroeste, San Juan y Sur fueron parte del sub-comité del manual,

celebraron siete (7) reuniones, llevando una propuesta final al Comité de Presidencias, quien logró que la Junta Directiva aprobara este documento.

- **Asambleas Capitulares.** El reglamento del Colegio establece que los capítulos deben celebrar sus asambleas anualmente entre los meses de junio a septiembre. Al realizar todas las asambleas, las directivas informaron a los colegas de sus zonas sobre el trabajo realizado y eligieron nuevos integrantes para sus directivas. Al 30 de septiembre de 2019 culminamos con 87 colegas, integrantes de las directivas capitulares 2019 – 2020.
- En octubre 2018 en el Suroeste se tomó la iniciativa de **celebrar el mes de Trabajo Social**, lo cual ya este año se ha incorporado en otras zonas.
- Las directivas capitulares apoyan las visitas regionales que hace el personal administrativo para **renovar la colegiación**. En estas actividades los capítulos Suroeste, Central y Sur apoyaron en la atención de 220 personas.
- Durante este año integrantes de la directiva de San Juan se involucraron en **manifestaciones** como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y el Día de la Clase Trabajadora, 1 de mayo. A su vez, de todas las directivas se involucraron en las manifestaciones del *Verano-2019* para exigir la renuncia del exgobernador.
- Dado al fortalecimiento de nuestras directivas capitulares durante nuestra **Asamblea Anual 2018** contamos con una participación mayor de integrantes de las directivas capitulares. Integrantes siendo maestra de ceremonia, recursos de asamblea, realizando preguntas, lanzando mociones, defendiendo su resolución e incluso contamos con la participación completa de la directiva del capítulo Suroeste.
- Los capítulos celebraron un total de **88 reuniones**. En estas planifican y discuten las diversas actividades que llevarán a cabo para expandir nuestra organización a todo el país.
- Integrantes de diversas directivas se involucraron en el **grupo de talleristas** del Proyecto Profesional coordinado por el Comité de Capacitación de la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-Político. Desde ahí recibieron adiestramientos y participaron de círculos de estudio para profundizar sobre el proyecto profesional.

- Luego del *Verano-2019* se han creado las **Asamblea de Pueblo** en las que se discuten asuntos de interés para el pueblo. Los capítulos Metropolitano, Central y Noreste han asistido a estas asambleas.
- Hemos contado con integrantes de capítulos Sureste y Sur participando en **programas radiales** para tocar temas de interés.
- Con la intención de llevar la información directivas capitulares como Sureste, Noreste, Central y Suroeste crearon su boletín informativo.

Proyección:

- Continuar el fortalecimiento de las directivas capitulares promoviendo la participación amplia de los colegiados de las diferentes zonas geográficas.
- Apoyar al desarrollo de actividades que emanen del plan de trabajo del Colegio en los capítulos para atender las necesidades e intereses de los colegiados.
- Continuar fortaleciendo el comité de presidencias de las directivas capitulares para el desarrollo de estrategias de acción cónsonas con el proyecto ético-político.

V. Comisiones

Desde nuestra organización contamos con el trabajo de 10 Comisiones que ejecutan de forma voluntaria el plan de trabajo y fortalecen el Proyecto Ético-Político. Las personas que laboran en nuestras comisiones ofrecen también su voluntad de trabajar para ustedes la matrícula de nuestro Colegio. Incluimos un resumen de la labor realizada por las Comisiones y sus proyecciones (Ver informes en la página Web (cptspr.org)).

1. Comisión Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos

Labor Realizada:

- Coordinación del Segundo Festival Comunitario por los Derechos Humanos celebrado el 10 de diciembre de 2019 en el casco urbano de Rio Piedras con la participación de una

treintena (30) de organizaciones profesionales, comunitarias, e instituciones gubernamentales y académicas. Lograron 4 reportajes de prensa y divulgación en televisión.

- Participación en la coordinación e implementación de la Campaña Nacional por los Derechos Humanos Trayecto Dignidad 5: “Violencias de Géneros y Derechos Humanos en Puerto Rico” llevada a cabo del 30 al 31 de marzo y 1 de abril de 2019. También se resumen en cuatro reportajes de prensa digital e impresa.
- Participación en el programa radial titulado “Impacto de los herbicidas al ambiente y la salud, una agenda de País”. La participación consistió en desarrollar el guión, e identificar los recursos profesionales del tema. Se transmitió el 8 de abril de 2019 en el programa radial Para Servirte de Radio Paz.
- Participación de Marinilda Rivera Díaz en representación del Colegio de Profesionales del Trabajo Social en alrededor de 7 programas radiales.
- Desarrollo e implementación de Taller *Técnicas de Animación Lúdicas* como parte de la celebración del Día Internacional del Juego. Se llevó a cabo el 6 de abril de 2019 en el Club de Leones de Cabo Rojo. Participaron más de 25 personas incluyendo miembros de la organización de los Niños y Niñas Escuchas de Puerto Rico.
- Celebración del Día Internacional del Juego el 25 de mayo de 2019 con la tropa 704 de los Niños y Niñas Escuchas en Cabo Rojo. El 27 de mayo de 2019 se desarrolló en la escuela Altinencia Valle Santana de Toa Baja. Ambas actividades se realizaron y fueron organizadas por los Capítulos Suroeste y Metropolitano con el asesoramiento técnico-operativo de la Comisión. La participación total entre ambas actividades fue de más de 90 niños y niñas.
- Actualización de guía socioeducativa del Día Internacional del Juego.
- Elaboración de un cartel por la artista plástica Tania María González Justiniano por la celebración del Día Internacional del Juego.
- Participación de las actividades organizadas por grupos en defensa, exigibilidad y ampliación de los derechos humanos e inclusión.

- Fomentamos la participación de la matrícula del Colegio en manifestaciones públicas a favor de la defensa y ampliación de los Derechos Humanos a través de plataformas digitales, redes sociales de las comisiones, entre otras.
- Representación del Colegio en el Frente Amplio por la Auditoría de la Deuda y el Consejo Multisectorial de la Salud.
- Participación en varias actividades como el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras el 1 de mayo de 2019, la marcha del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia en el mes de julio 2019, la Jornada *El Mundo es mi País* iniciada en julio 2019 y culminada en octubre 2019 por el Colectivo Comuna Caribe
- Desarrollo y comienzo de la iniciativa Colegio Verde propuesta por la colegiada Yalitza Serrano González. Comenzando por la reducción del uso de utensilios desechables.
- Planificación y participación de los programas de radio del CPTSPR del 19 de octubre 2018 (Soberanía Alimentaria), 23 de noviembre (Campaña de los 16 días), 30 de noviembre (Día Internacional de la Lucha contra el Sida) y 7 de diciembre (Día Internacional de la Defensa de los Derechos Humanos).
- Elaboración de guión para video promocional de la campaña internacional “16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género”. El mismo se grabó con la participación de integrantes de la Comisión, miembros colegiados y presidenta del Colegio.
- Creación de colectivo de organizaciones para la planificación, coordinación e implementación de la jornada 16 días de Activismo contra la Violencia de Género. La campaña se llevará a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2019.

Proyecciones:

- Orientar a la matrícula del Colegio acerca del Proyecto Profesional, derechos humanos, la diversidad y la inclusión a través del Instituto de Educación Continua, Capítulos y Comisiones.

- Involucrar a los Capítulos Regionales en la actividad del Día Internacional del Juego, la Campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y otras actividades o manifestaciones.
- Coordinar una educación continua dirigida a brindar herramientas de trabajo para atender a la población LGBTTTQ+.
- Realizar la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Festival de Derechos Humanos durante los meses de noviembre y diciembre 2020.
- Continuar desarrollando guías socioeducativas para la matrícula del Colegio.
- Continuar apoyando grupos comunitarios en actividades que así lo soliciten y fomentando alianzas con diversos sectores afines a los derechos humanos y la inclusión.
- Aumentar el número de colegas que se integren en la Comisión.
- Colaborar con la Junta en actividades dirigidas a la defensa de los derechos humanos.

2. Comisión Permanente de Junta Editorial

Labor Realizada:

- Se celebró una convocatoria abierta del 8 de febrero al 12 de abril de 2019 de artículos para ser publicados en la Revista Voces desde el Trabajo Social.
- Lograr que la Revista Voces desde el Trabajo Social sea la primera revista de Latindex en cumplir con sus 38 criterios.
- Lograr que la Revista Voces desde el Trabajo Social fuera incluida en la base de datos de Ciencias Sociales y de Sociología de ProQuest.
- Se recibieron 23 artículos para ser publicados en la Revista Voces desde el Trabajo Social, con un 60% de México, Centroamérica y Suramérica.
- Se aprobaron 10 artículos de los sometidos para ser publicados en la Revista Voces desde el Trabajo Social.
- Se sometió la solicitud para el servicio de marcación Marcalyc a Redalyc.

Proyecciones:

- Recibir respuesta positiva de Redalyc en la marcación Marcalyc de la Revista Voces desde el Trabajo Social.
- Configuración y dar a conocer diversos instrumentos de publicación que permitan generar conocimientos interdisciplinarios.
- Publicación del Volumen 7 de la Revista Voces desde el Trabajo Social.
- Gestión del Volumen 8 de la Revista Voces desde el Trabajo Social.
- Continuar revisando y actualizando el reglamento de la Junta Editorial.
- Promocionar la Revista Voces desde el Trabajo Social en Puerto Rico y diversos países.

3. Comisión Permanente para el Estudio del Estatus y su impacto en las políticas sociales y en la profesión de Trabajo Social

Labor Realizada:

- Tuvieron representación en el congreso de organizaciones comunitarias que se llevó a cabo en La Habana del 8-12 de enero de 2019 donde el Grupo- integrado por estudiantes y representantes de organizaciones comunitarias expusieron sobre la situación colonial de Puerto Rico y las implicaciones de la Junta de Control Fiscal en la vida de las y los ciudadanos(as) del archipiélago.
- Continuaron su participación y alianza con el Frente Amplio para la Asamblea Constitucional de Estatus (FAACE). El Frente a su vez, colaboró con la Comisión en actividades educativas y de divulgación.
- Durante los meses de abril y mayo la Comisión dedicó esfuerzos en gestar su participación en las vistas del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas celebradas el 24 de junio de 2019. La Comisión preparó la ponencia que se presentó enfocando su contenido en los efectos socioeconómicos de los huracanes Irma y María y el manejo de los asuntos. El Colegio de Profesionales de Trabajo Social estuvo representado la presidencia y una miembro comisión.

- La Comisión participó en el programa de radio "Para Servirte" donde discutieron los temas:
 - Funciones del Comité de Descolonización
 - Propósitos de la participación del CPTSPR en dicho foro
 - Función educativa de la Comisión en los foros internacionales
 - Otras actividades realizadas por la Comisión
 - Posicionamiento del CPTSPR ante el plebiscito para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico
- Realizaron un cine foro con el documental Jurakán: Nación en resistencia, 5 de mayo del corriente.
- Trabajaron en la revisión de literatura y construcción de instrumentos de la propuesta investigación: Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de Profesionales del Trabajo Social. También se sometió al Comité *institucional para la protección de los seres humanos en la investigación* (CIPSHI).
- Colaboración con la actividad donde se homenajeó a Carmen Rivera de Alvarado en el pueblo de Vega Baja el 30 de junio de 2019. Esta actividad se adoptó por el Colegio.
- Organizaron el taller sobre colonialidad en la escuela de formación Pedro Baigés Chapel del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, el 29 de agosto de 2019.

Proyecciones:

- Incrementar las actividades educativas en los Capítulos Regionales del Colegio, Escuelas primarias y secundarias y programas de trabajo social.
- Fortalecer la Comisión con nuevas personas a integrarse.
- Divulgar el trabajo realizado por la Comisión a través de medios electrónicos, talleres y el Programa del Colegio.
- Apoyar y promover investigación en temas vinculados a los trabajos que realiza la Comisión.

- Llevar a cabo actividades educativas con otros grupos y sectores de la comunidad puertorriqueña tales como cine-foros, para ampliar la discusión del efecto del estatus en la vida y bienestar en Puerto Rico
- Solicitar un espacio ante la convención anual del CSWE para presentar la situación de precariedad económica, política y social de Puerto Rico desde el contexto colonial y de la práctica del trabajo social ante el comité de la Agenda Global.
- Realizar esfuerzos y establecer estrategias para demandar la reducción del costo, en la participación de la Conferencia Mundial de Trabajo Social, que se llevará a cabo del 15 al 18 de julio en Calgary Canadá.

4. **Comisión Permanente Para Estudiantes de Trabajo Social**

Labor realizada:

- Colaboración en la producción y moderación del Programa Radial “Para Servirte” en varios programas.
- Participación en las reuniones con la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social de Puerto Rico como parte del Comité de Actividades para el Segundo Encuentro de Escuelas de Trabajo Social.
- Trabajaron con el manual de directrices, carta a universidades, protocolo de solicitud de orientaciones y charlas para universidades, solicitud para orientaciones y charlas a universidades y actualización de directorio de universidades.
- Realizaron orientaciones a estudiantes de la Universidad Central de Bayamón, Universidad Ana G. Méndez, Recinto Carolina, Universidad de Connecticut, y contactos con las universidades y asociaciones estudiantiles de Trabajo Social para ofrecer información de las actividades de la Comisión, Colegio y proceso a seguir para solicitar orientación para universidades.
- Participaron de diversas actividades como:
 - Día mundial del Trabajo Social en colaboración con ANAETS
 - Paro Nacional

- Día Internacional de los/as Trabajadores/as
 - Marcha en defensa de las personas LGBTTTQI+
 - Natalicio 109 años de Doña Carmen Rivera de Alvarado
 - Casa Abierta de la Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones
 - Segundo Encuentro de Escuelas de Trabajo Social.
- Participaron en actividades del Colegio como:
 - Vista Pública de la Cámara de Representantes por el Proyecto 1790
 - Proyecto Profesional Ético y Político del Colegio.
 - Comité de evaluación para la selección del estudiante merecedor de la Beca Beatriz Lasalle
 - Proclama del Mes del Trabajo Social del Colegio
- Iniciaron la remodelación de la Biblioteca Carmen Rivera de Alvarado del Colegio.
- Comenzaron trabajos con Pueblo Crítico para la elaboración de un juego para las actividades de la Comisión.
- Realizaron la primera Casa Abierta “El Colegio puesto pal’ estudiantado”.

Proyecciones:

- Continuar con las actividades postpuestas en su plan de trabajo.
- Dar seguimiento a los objetivos generales y específicos del año 2019 en el año 2020.
- Continuar con la estructura ya realizada para la solicitud de orientaciones a las universidades.
- Fortalecer el Comité de estudiantes.
- Continuar la participación y el enlace con ANAETS y RENAETS.
- Estudiar la viabilidad de establecer un reconocimiento anual para un o una estudiante destacada por su trabajo con el Comité de Estudiantes, mediante la otorgación de una medalla.

5. Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones

Labor realizada:

- Realizaron 44 programas radiales a través del programa Para Servirte con temas relacionados a los derechos humanos.
- Participaron en apoyo a las campañas educativas para la defensa, exigibilidad y expansión de los derechos humanos tales como el Día internacional del derecho al juego, la Campaña a de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género, el Día internacional de los derechos, humanos, entre otros.
- Revisaron el libreto del programa para servirte, la invitación al programa y carta de agradecimiento
- Colaboraron en la revisión y aprobación de las normas de los chats del colegio.
- Crearon un formato para la divulgación de la promoción de los programas radiales y un listado de recursos por temas de peritaje para participar el programa radial.
- Iniciaron la creación de guías para colaboradores del Programa Radial Para Servirte y las guías para la selección de recursos a participar en el programa radial.
- Manejaron las redes sociales y ofrecieron información a comentarios que así lo requerían en la página de Facebook.
- Realizaron una Casa abierta para nuestra membresía bajo el lema Fortaleciendo los Lazos con la Comunidad, la cual tuvo participación de varias agencias de la comunidad, además, de ofrecer orientaciones sobre el tema de violencia en el noviazgo y de autismo.
- Participaron activamente del análisis crítico de la política pública y temas sociales del país mediante la producción y moderación del programa Para Servirte así como la promoción de la participación de profesionales y estudiantes de trabajo social divulgaran sus investigaciones o trabajos en la comunidad a través del programa radial.

Proyecciones:

- Divulgar los programas radiales que se han transmitido en “Para Servirte” en la plataforma Podomatic.
- Continuar promoviendo la participación y colaboración de las comisiones comités y capítulos del CPTSPR en el programa radial Para Servirte.
- Fomentar mayor conocimiento en cuanto a la producción y moderación de los programas radiales, por parte de integrantes y personas colaboradoras de las comisiones, capítulos y comités a través de talleres de capacitación.
- Continuar extendiendo acuerdos colaborativos con organizaciones o entidades que promuevan la defensa de los derechos humanos y de poblaciones vulnerables.

6. Comisión Permanente de Relaciones Internacionales

Labor realizada:

- Fomentaron la participación de actividades internacionales bajo las agrupaciones de mayor pertinencia del trabajo social:
 - Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)
 - Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ANAETS)
- Participaron y aportaron a la actividad de reconocimiento anual del natalicio de la Carmen Rivera de Alvarado.
- Reestructuraron los procesos administrativos de la comisión.

Proyecciones:

- Establecer delegación para el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Trabajo Social en julio 2020 en Canadá.
- Aumentar la participación en las redes sociales del Colegio.
- Integrar a la membrecía de los capítulos en las actividades de la comisión.
- Realizar contactos formales en los programas de intercambio profesional de Trabajadores Sociales.

- Iniciar la coordinación de la delegación estudiantil al Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social en Uruguay 2021.

7. Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-Político

Labor Realizada:

- Continuaron con la divulgación de las dimensiones y objetivos del Proyecto Profesional al interior de la estructura organizativa del Colegio (Junta Directiva del CPTSPR, Junta Directiva del IEC, Comisiones, Capítulos y personal administrativo del CPTSPR e IEC).
- Reclutaron colegas para llenar las sillas por área de representación en la Comisión.
- Continuaron con la permanencia de dos subcomités de trabajo:
 - Práctica clínica del Trabajo Social en Puerto Rico
 - presentó y aprobó su plan de trabajo con la expectativa de ser uno que se desarrolle durante al menos dos (2) años y una propuesta para su reconstitución y representación.
 - continuaron los esfuerzos dirigidos al desarrollo y problematización de una propuesta de definición para el Trabajo Social Clínico Puertorriqueño.
 - Capacitación de Líderes
 - Planificación de talleres de capacitación
 - Ofrecieron el taller básico del Proyecto Etico-Politico a nuevos integrantes de la Comisión.
- Participaron en actividades del CPTSPR dirigidas a la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos tales como: Trayecto Dignidad 5 y 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, entre otras.
- Continúan con la divulgación de la importancia del Proyecto Etico-Politico, por ejemplo, las Casas Abiertas, educaciones continuas tanto en el rol de participantes como de facilitadores, en el taller de cabildeo y abogacía, entre otros.

- Ofrecieron recomendaciones a la Junta Directiva del CPTSPR de posibles temas a trabajarse en la Asamblea Profesional 2019, participando del comité académico y de logística en la organización de la Asamblea Profesional.

Proyecciones:

- Organizar el Simposio Anual en la celebración de los 10 años del Proyecto Profesional Ético Político.
- Reclutamiento de las posiciones vacantes dentro de la Comisión.
- Recomendaciones dirigidas a continuar ampliando el conocimiento de la base de profesionales del Trabajo Social en torno al tema del Proyecto Profesional Ético Político y sus implicaciones en la práctica profesional.
- Ofrecer continuidad al plan de trabajo, luego de su revisión y actualización.
- Producción de material didáctico sobre el Proyecto Profesional Ético Político.
- Capacitación de colegas sobre el Proyecto Profesional Ético Político.
- Colaboración junto al CPTSPR y el IEC para desarrollar actividades educativas para atender los temas de interés para los profesionales de Trabajo Social.
- Continuidad de los dos (2) subcomités constituidos.

8. Comisión Permanente Condiciones Laborales y Acción Profesional

Labor realizada:

- Se constituyó la Comisión Permanente de Condiciones Laborales y Acción Profesional con miembros de diversos escenarios profesionales.
- Se discutieron las funciones de la comisión según lo establece el Reglamento del CPTSPR.
- Integrantes de la comisión han participado en actividades públicas vinculadas a la política pública con enfoque en Derechos Humanos:
 - 8 de marzo-Día Internacional de la Mujer Trabajadora

- 1ro de mayo -Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras
- Se recibieron y atendieron alrededor de 8 consultas sometidas por los colegiados y colegiadas sobre condiciones laborales a quienes se le ofrecieron recomendaciones del curso a seguir para resolver el asunto planteado en las consultas.
- Los y las integrantes de la comisión participaron de un adiestramiento de la plataforma Trello para delegar tareas y agilizar los trabajos de la comisión.
- Se realizaron acercamientos para retomar los comités especiales de trabajo social del Departamento de la Familia.
- Se examinó y discutió el plan de trabajo de la Junta Directiva 2019-2020 y se redactó el Plan de Trabajo 2019-2020 de la Comisión.
- Se redactó el documento de Petición de Consulta y se sometió a la Junta directiva para aprobación.
- Se redactó el Protocolo de Consultas y se sometió a la Junta Directiva para aprobación. Se creó en versión PDF editable.
- Se iniciaron la redacción del Manual para la revisión de Consultas de la CPCLAP y del Manual de Procedimientos de la Comisión.
- Participaron de actividades vinculadas a la profesión:
 - Febrero- Marzo 2019-Trayecto Dignidad 5
 - Mayo 2019- Día del juego
 - Verano 2019- Protestas masivas
 - 10 de octubre- Proclama del Mes del Trabajador (a) Social
 - 18 de octubre- 2do Encuentro Nacional de Escuelas de Trabajo Social Puerto Rico (ANAETS)

Proyecciones:

- Ofrecer continuidad a los comités especiales de trabajo social del Departamento de la Familia y del Departamento de Educación.
- Revisión de la Guía de Salud y Seguridad.
- Lograr acuerdos con agencias para implantar guías de salud y seguridad.
- Analizar la viabilidad de reactivar el Comité Especial de Justicia Salarial.

- Realizar campaña de reclutamiento de nuevos miembros para la Comisión.
- Divulgar los formularios elaborados: Petición de consulta y protocolos de consulta a través de página web.
- Revisar estudios y documentos relacionados a las normas y prácticas profesionales en la prestación del servicio y condiciones laborales.
- Examinar la derogación de reglamentos así como la aprobación de la Ley Núm. 85 del Departamento de Educación.
- Retomar la promoción de la campaña sobre los derechos de los profesionales y condiciones laborales ubicada en la plataforma digital *Youtube*.
- Continuar indagando sobre las condiciones laborales en la profesión del trabajo social.
- Orientar al gremio profesional sobre la Comisión y preparar campaña de promoción sobre la comisión.
- Realizar actividades educativas y promoción sobre las funciones de la Comisión y sobre las condiciones laborales.

9. Comisión de ética profesional

El informe de esta comisión es leído en Asamblea. En resumen de la labor realizada, la comisión de ética contestó 8 consultas sobre asuntos éticos, revisaron 70 quejas o querellas. Se continúa ofreciendo orientación a estudiantes en universidades. Lograron crear y aprobar el reglamento de la comisión y constituyeron el comité revisor de ética profesional.

10. Comisión de Legislación

Labor Realizada:

- Analizaron un total de **12** Proyectos Legislativos y **3** Resoluciones con sus respectivos Memoriales Explicativos con la posición del CPTSPR, los cuales fueron enviados luego de la aprobación de la presidencia del Colegio.
- Colaboraron varios programas de radiales:
 - Niñez y Juventud en cuidado del Estado transmitido el 15 de junio.

- Rol de las Universidades en la erradicación de la violencia de género transmitido el 24 de noviembre.
- Análisis de Importancia de la Colegiación transmitido el 12 de enero y 6 de abril de 2019.
- Coordinaron un taller de capacitación sobre los procesos legislativos y estrategias de cabildeo contando como recurso con Jaqueline Rivera, asesora legislativa del CPTSPR ofrecido el 12 de abril del 2019.

Proyecciones:

- Reclutar miembros y miembras y colaboradores para el desarrollo de los trabajos de la Comisión.
- Continuar desarrollando alianzas tanto dentro de la estructura del Colegio como con grupos y organizaciones externas relacionadas a la elaboración y análisis de políticas públicas del país.
- Mantener activo al Colegio en la discusión pública y en los procesos legislativos mediante las medidas legislativas que nos sean consultadas y las que se estimen necesario emitir opinión profesional.
- Incorporar la investigación legislativa a los trabajos de la comisión.
- Establecer enlace con los trabajos producidos por estudiantes doctorales en materia de legislación, política pública y política social.
- Continuar el cabildeo relacionado al PC #1790.
- Promover legislación en favor de la clase profesional.
- Coordinación de Foro para la discusión de las Plataformas de gobiernos y propuesta de los candidatos a puestos políticos.
- Educar a los colegiados y al público general sobre las propuestas de los diferentes candidatos políticos con relación a la profesión del Trabajo Social y al sistema de bienestar social y económico del país.

VI. Divulgación

Medios de comunicación y espacios públicos

El CPTSPR continua a través de los medios de comunicación y redes sociales reaccionando, denunciando, y ofreciendo aportaciones sobre asuntos de debates del país que se relacionan con la práctica profesional y los principios éticos que la fundamentan. En esta dirección hemos tenido comparecencia alrededor de 75 actividades en la prensa impresa y digital, así como en programas televisivos y radiales. Los asuntos más importantes lo fueron nuestras condiciones laborales, problemas y cuestión social, poblaciones vulnerabilizadas, la violación de derechos humanos, la crisis económica y social y el efecto en la reducción de servicios sociales. También estuvimos presentes defendiendo la importancia de la organización gremial frente al Proyecto de la Cámara #1790.

Logros generales:

- Se mantienen los espacios en los programas radiales Para Servirte por Radio Paz 810 am de Radio Paz con una programación en vivo todos los sábados de 5 a 6 pm a cargo de la Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones; también se graba semanalmente el Programa de Análisis Social en WKAQ 580 para su reproducción los domingos a las 6 pm, estos a cargo de la presidencia y vicepresidencias.
- Se sumó como espacio radial y televisivo en Nación Z desde agosto 2019 para la participación en la discusión de asuntos sociales todos los jueves a las 6:30 am.
- Continuamos el uso del *Facebook Life* para divulgar el programa radial Para Servirte y otras actividades que responden al plan de trabajo.
- Mantenemos a nuestra matrícula informada sobre asuntos de política social, y práctica profesional a través de las revistas de Para Servirte, y tu Junta Informa.
- Participamos en prensa impresa y digital, así como en entrevistas de TV. Fuimos parte del análisis histórico de la renuncia del exgobernador.

Educación Continuada

El CPTSPR y el IEC trabajan en colaboración para mantener a la matrícula con conocimientos atemperados a nuestros tiempos y la complejidad social en la que vivimos, y desde el contexto de nuestro proyecto Ético-político. Ambos cuerpos mantuvieron

reuniones conjuntas para discutir temas como el Proyecto de descolegiación, ofrecimientos y retos administrativos, y sus implicaciones para la organización. Estas reuniones fueron varias y contaron con asesoría legal, legislativa y de contabilidad.

El Comité especial para la defensa de nuestro Colegio contó con la representación del IEC a través de su tesorera. El IEC somete su informe a nuestra Asamblea, por tanto resumo algunas de las actividades y trabajos realizadas en conjunto son:

1. El mantenimiento de acuerdos colaborativos con agencias públicas, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y otras organizaciones sociales para fortalecer los ofrecimientos académicos accesibles para nuestra matrícula.
2. Elaboración de ofrecimientos fundamentados en el Proyecto Ético-Político del Colegio. El IEC realizó 1,456 actividades de educación continuada.
3. Reuniones para lograr ofrecer mejores servicios a la matrícula con los contratistas de medios, manejo de tecnología y redes sociales.
4. El IEC inició ofrecimientos en línea para facilitar el acceso para cumplir con los créditos de educación continuada.
5. Seguimos manteniendo los acuerdos de pago de utilidades de nuestro edificio.
6. Solicitamos la divulgación de costos de talleres internos o convalidación de los talleres externos para beneficio de la matrícula, el IEC revisó los costos designados a sus talleres, están disponibles para la matrícula.

VII. Resumen y Valoración de Logros

Durante este año octubre de 2018 a septiembre de 2019 el equipo de trabajo del CPTSPR, ha cumplido y están en proceso el 80 % de las actividades trazadas para alcanzar las cuatro metas del Plan de Trabajo. Las labores realizadas muestran grandes logros, tenemos grandes proyecciones, sin embargo, estamos conscientes de los retos enfrentados y de las preocupaciones de ustedes nuestra matrícula.

En el 2016 se realizó un estudio de necesidades de la membrecía. Encontramos algunos señalamientos de nuestra matrícula como la comunicación telefónica y preocupaciones sobre asuntos de defensa de mejores salarios para nuestros profesionales. En esta dirección entre las actividades realizadas tuvimos reuniones con algunas personas funcionarias públicas como la Secretaria del Departamento de la Familia, el Secretario del Departamento de Educación, el Administrador del Departamento de Vivienda y una reunión en Fortaleza con una de las asesoras de la Gobernadora Wanda. En todas estas reuniones la agenda giró en tres puntos: 1. Condiciones laborales de los profesionales del trabajo social en sus agencias; 2. Implantación de la Guía de Salud y Seguridad desarrollada por el CPTSPR; 3. defensa de los espacios profesionales de nuestra profesión.

En un resumen de los acuerdos tomados en las cuatro reuniones con relación a los puntos discutidos: 1. compromiso con mejorar las condiciones de trabajo pero sin la posibilidad de aumentos en las escalas salariales por la permanencia de la Junta de Control Fiscal en el manejo de finanzas en las agencias; 2. el compromiso con el uso de las Guías de Salud y Seguridad; y 3. compromiso con defender nuestra profesión. También acordamos próximas reuniones para continuar trabajando en esta dirección. Estas reuniones son un logro alcanzado en equipo con las vicepresidencias y la colaboración de la Comisión Sobre Condiciones laborales y la Acción Profesional.

Logros Generales

1. Participación en los movimientos sociales de Puerto Rico en defensa de los derechos humanos.
2. Mantenemos alianzas con más de 30 organizaciones que trabajan por la defensa de derechos humanos en el país como CABE, COA, Matria, Colegio de Abogados y Abogadas, ACLU, Somos Dign@s, ANAETS, entre otras.

3. Mantenemos acuerdos y alianzas internacionales en la defensa de los derechos humanos, FITS, COLACATS y la Red Iberoamericana de Investigación.
4. Mantenemos representación y participación en organismos internacionales profesionales con los colegas Larry E. Alicea, presidente de Latinoamérica y el Caribe de la FITS, y Víctor I. García, tesorero de la FITS.
5. Reuniones con patronos y la Fortaleza para solicitar la implantación de las Guías de Salud y Seguridad.
6. Mantuvimos diálogos y conversatorios a través de los capítulos y por regiones.
7. Continuamos fortaleciendo nuestros capítulos y comisiones y la comunicación entre nuestros cuerpos organizativos.
8. Reaccionamos a 12 proyectos de Ley aportando con recomendaciones fundamentadas en los derechos humanos.
9. Continuamos con actividades en defensa de los derechos humanos como la Campaña de los 16 días de Activismos contra la Violencia de Género y actividades relacionadas a la denuncia del estado de emergencia.
10. Mantuvimos los servicios a nuestra matrícula, atendiendo sus necesidades.
11. Cumplimos con el plan trazado para enfrentar el PC # 1790.
12. Se mantuvo el contrato con la asesora legislativa hasta finalizar la sesión legislativa.
13. Logramos tener el apoyo de 37 representantes de 51, en un panorama donde solo requerían 26 votos a favor del proyecto. El Presidente de la Comisión a cargo del proyecto informó que no recomendará el PC #1790.
14. Nombramos un comité asesor para la reorganización administrativa de los recursos humanos del Colegio.

15. Nombramiento de Comité para trabajar la composición de manuales vinculados al Reglamento.
16. Se establecieron guías administrativas para lograr el uso de los recursos fiscales por las comisiones y capítulos.
17. Logramos terminar el año fiscal con finanzas estables.
18. Reducción y ahorros en el presupuesto para mantener sólida las finanzas del Colegio. Se logró el cobro al 90 % de deudas morosas.
19. Iniciamos la restauración de la biblioteca.
20. Logramos una cotización de seguro de impericia para nuestra matrícula.
21. Evaluamos la viabilidad de contrato de una Sub directora para atender asuntos de personal, comisiones y capítulos.
22. Mantener decisiones horizontales y participativas de los cuerpos organizativos de la Institución.
23. Terminar la revisión ortográfica y gramatical del Reglamento aprobado en 2018.
24. Se inicio la primera fase de la propuesta de Colegio Verde.

VIII. Recomendaciones:

A modo de reflexión este año enfrentamos diversas situaciones que han resultado en retos en el ritmo de trabajo de nuestra Junta y Comité Ejecutivo. Entre estos la amenaza de la descolegiación, cambios en la disponibilidad de recursos humanos para laborar en el Colegio, y cambios en los contratos de servicio. Reiteramos haber logrado en un 80 % nuestro plan de trabajo, pero todavía hay actividades en progreso y otras que iniciar. Seguimos nuestro trabajo y recomendamos:

- Continuar realizando la asesoría al gobierno con relación a asuntos de bienestar social en el país.
- Seguir en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y la protección, exigibilidad y expansión de los derechos.
- Mantener las alianzas con las organizaciones nacionales e internacionales solidarias con la defensa de los derechos humanos.

- Continuar el apoyo a nuestros capítulos, comisiones, comités especiales, IEC y Junta editorial en el desarrollo de sus planes de trabajo.
- Convertir el puesto de especialista de ética en uno parcial para cumplir exclusivamente con los asuntos éticos.
- Crear la plaza de sub dirección la cual brindará apoyo al desarrollo de los planes de trabajo de los diferentes componentes del Colegio, en particular asumirá el enlace con capítulos y comisiones.
- Continuar fortaleciendo la voz de nuestra organización en los medios de comunicación.
- Continuar las reuniones con los diversos patronos cabildeando por mejorar las condiciones laborales de nuestra matrícula.
- Retomar la discusión de las áreas de dominio y círculos de estudios.
- Mejoras al sistema telefónico para atender los obstáculos en la comunicación.
- Continuar con acuerdos y alianzas nacionales e internacionales en la defensa de los derechos humanos.
- Nombrar comité de la celebración de los 80 años de nuestro Colegio.
- Reactivar el comité de justicia salarial.

IX. Agradecimientos

Gracias a nuestros colegas en los capítulos, las comisiones, los comités y otros muchos espacios, que aportan a la construcción de nuestro Proyecto Ético-Político y por caminar juntos y juntas ante los obstáculos enfrentados.

Sometido por

Mabel T. López Ortiz, PhD

noviembre de 2019